

# TELEMOLINA S. A.

## INFORME DE COMISARIO



De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente y en mi calidad de Comisario principal , he procedido a examinar el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2010 de la Compañía **TELEMOLINA S. A.**

El examen realizado, se ha basado en la revisión de todas las transacciones operativas de la empresa, las mismas que están de acuerdo con las normas de contabilidad aplicadas en el país, soportadas con los comprobantes y los documentos respectivamente.

Atentamente,

APROBADO POR

  
MARIANA MARCILLO VARGAS  
Ing. Mariana Marcillo Vargas